

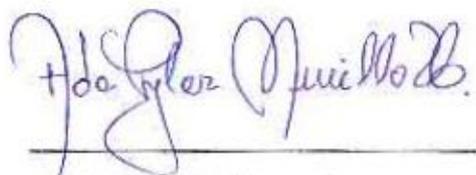
INFORME DEL COMISARIO
A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEMAIT S.A.

En mi carácter de Comisario de la Compañía Demait S.A., presento a los señores socios mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado a ustedes por el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre del 2016.

Durante el año 2016 y hasta la fecha de éste informe, no fui convocado a la Junta General y Universal de Socios, sin embargo, he obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentados por los mismos a esta Junta, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Demait S.A. al 31 de diciembre del 2016, así como sus resultados y sus flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIIF).

Atentamente,



Ada Pilar Murillo Ugarte, Ing. Com.
COMISARIA REVISORA 2016